

## El reparto de impuestos en el coste de la gasolina y el gasóleo

Los impuestos que gravan los productos petrolíferos que se comercializan, gasoleos y gasolinas, son los siguientes:

- Impuesto de hidrocarburos. Introducido en el año 92 mediante la aplicación de directivas europeas y con previsiones de que suba bastante a corto / medio plazo. Este impuesto se aplica por volumen de consumo en función del tipo de carburante y el lineal de manera independiente al coste de la materia prima, dígase petróleo. Según los últimos datos de recaudación disponibles, su importe es de 0,375 euros/litro para gasolinas, 0,278/litro para gasóleos y 0,0787 euros/litro para gasóleos bonificados. La recaudación anual en 2007 ascendió a 10.569 millones de euros.
- Impuesto especial ventas minoristas. Introducido en el año 2002 en donde su recaudación se destina a financiar los gastos sanitarios. Su importe es de 0,024 euros/litro para gasolinas y gasoleos y 0,006 euros/litro para gasoleos bonificados. La recaudación anual de este impuesto ascendió a 843 millones de euros.
- IVA. Todos sabemos como funciona, y se aplica el 16% sobre la suma de todos los conceptos anteriores resultando el precio final de PVP.

Como vemos, dentro de los mapas impositivos, los hidrocarburos son una fuente importante de ingresos tributarios, ascendiendo su recaudación global a 16.684 millones de euros. El sobrecoste para los consumidores en términos porcentuales sobre los valores origen de las gasolinas representan 112% para la gasolina, 81,5% para el gasóleo y 35,1% para gasóleos bonificados.